



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
<b>ASIGNATURA</b>	RESOLUCION ALTERNATIVA DE CONFLICTOS
<b>CÓDIGO</b>	106736
<b>CURSO</b>	4º. GRUPO II (tarde)
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	SEGUNDO
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	OBLIGATORIA
<b>PROFESORADO</b>	Dª. Teresa Martín Martín, Drª. Dª. Isabel Huertas Martín y Drª. Dª. Elena Gómez de Liaño Diego
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial:  La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.  La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.  La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u>:</b>  Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura, celebrándose las sesiones presenciales de forma 50% rotatoria o 100%, según la situación sanitaria.  Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar alguna de las distintas plataformas habilitadas por la Universidad (Google meet...).</p> <p><b>Teoría:</b> desarrollo telemático a través de la plataforma Studium, con entrega de apuntes y/o materiales con los contenidos de la asignatura y grabación de clases a través de los sistemas habilitados por la USAL. Con carácter complementario, y cuando la materia así lo requiera, se podrán recomendar otro tipo de lecturas o ejercicios de autoevaluación.</p> <p><b>Prácticas:</b> realización de ejercicios, cuestionarios o de casos prácticos con tiempo limitado y entrega a través de la herramienta "Tarea" de Studium.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes:</b>  Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.  Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros habilitados en la plataforma studium o bien por correo electrónico.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b>  Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

**Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial:** remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

**Método de evaluación *on line*:**

- PRIMERA CONVOCATORIA:

Teórica (60% de la nota final). El examen se compondrá de 20 preguntas tipo test, 10 por cada Área que imparte la asignatura (esto es, 10 de Psicología Social y 10 de Derecho Procesal), con cuatro respuestas posibles y con tiempo limitado para contestar.

Práctica (40% de la nota final: a través de evaluación continua). Para superarla habrá que aprobar al menos el 50% de las tareas evaluables realizadas durante el curso.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

70% examen tipo test a través de la plataforma studium y 30% supuesto práctico a través de la plataforma studium.

Los alumnos que hubieran superado las prácticas en la primera convocatoria podrán mantener su nota sin necesidad de realizar otro ejercicio.

## PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

### A. DOCENCIA VIRTUAL

#### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): .....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

**Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:**

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*